



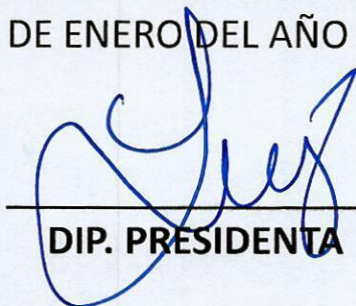
**ACUERDO**  
**MORENA**

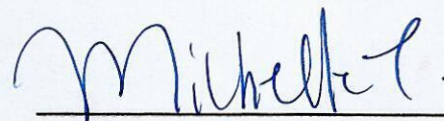
**EN LO GENERAL** POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL FIARUM Y AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TECATE, PARA QUE DE FORMA CONJUNTA O POR SEPARADO REVISEN LAS LUMINARIAS PÚBLICAS, EN LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE LA RUMOROSA.

APROBADO ✓ NO APROBADO \_\_\_\_\_

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA. LEÍDO POR LA **DIPUTADA MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

  
\_\_\_\_\_  
DIP. PRESIDENTA

  
\_\_\_\_\_  
DIP. SECRETARIA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA  
XXV LEGISLATURA

"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA  
XXV LEGISLATURA



MAYTHÉ MÉNDEZ  
DIPUTADA LOCAL  
DISTRITO VI

RECIBIDO  
16 ENE 2025  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
PARLAMENTARIOS

APROBADO EN  
VOTACIÓN  
ECONÓMICA

DIP. EVELYN SANCHEZ SANCHEZ  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.  
PRESENTE:

La suscrita **Diputada María Teresa Méndez Vélez**, integrante del grupo parlamentario del partido político MORENA, en uso de las facultades conferidas en los artículos 110 fracción III y 114 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presento ante esta H. Asamblea la siguiente **Proposición de Acuerdo Económico, con dispensa de trámite, que exhorta al Titular del FIARUM y al Presidente Municipal de Tecate, para que de forma conjunta o por separado revisen las luminarias públicas, en la Delegación Municipal de la Rumorosa, al tenor de la siguiente:**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las luminarias de la delegación municipal de la Rumorosa, ubicadas en la carretera federal que cruza todo el poblado, son de gran importancia para brindar seguridad vial a todos los habitantes y turistas que utilizan esa ruta durante la noche.

Sin embargo, en la actualidad podemos darnos cuenta que muchas de esas luminarias no están funcionando en su totalidad, por lo tanto, existen tramos que durante la noche se mantienen completamente en oscuridad y con ello aumentan los riesgos de accidentes vehiculares.

Además de ser la vialidad principal, es un área frecuentemente visitada por todos los bajacalifornianos, pues muchas familias durante los fines de semana, acuden a disfrutar de sus atractivos turísticos y culinarios.



La Rumorosa, ya es un referente importante y de orgullo para todos, pues cuenta con una ruta gastronómica de primera, además de sus parques acuáticos, de naturaleza y aventura, con áreas de convivencia familiar; destacando que durante la época de frío, cuenta con un atractivo visual único, que son las nevadas de invierno.

Por tal razón, el cuidado y mantenimiento de su vialidad principal y luminarias, debe ser un trabajo permanente por parte de los distintos órdenes de Gobierno que cuentan con alguna responsabilidad, al tratarse de una competencia compartida.

En este orden de ideas, consideramos que la limpieza, mantenimiento y conservación de la carretera libre Tecate-Mexicali, ubicado en el tramo de la Rumorosa, son importantes, pero en esta ocasión en particular, resaltamos la necesidad de reparación y mantenimiento de las luminarias de la Rumorosa, como uno de los primeros pasos a realizar en este año 2025.

Por tal razón, consideramos importante, que de forma conjunta, el Titular del FIARUM, y el Presidente municipal de Tecate, por conducto de las áreas técnicas competentes, realicen una revisión de todas las luminarias de la Rumorosa y a la brevedad posible, las reparen, sustituyan o replacen para su debido funcionamiento, en particular y de forma urgente las ubicadas en la carretera federal 2 que cruza al poblado.



Derivado de los razonamientos vertidos con anterioridad, presentamos la siguiente: **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO, CON DISPENSA DE TRÁMITE** para quedar como sigue:

**ÚNICO.** - Que esta Honorable XXV Legislatura, gire un atento exhorto al Titular del FIARUM, Lic. Carlos Gómez González y al Presidente Municipal de Tecate, Lic. Román Cota Muñoz:

Para que, de forma conjunta o por separado y por conducto de las áreas técnicas competentes, realicen una revisión de las luminarias en la carretera federal 2, que cruza la Delegación Municipal de la Rumorosa y en su caso realicen los trabajos necesarios para su debido funcionamiento e iluminación.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA "LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA" A LOS 16 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2025.

**POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

  
**DIP. MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ.**

**INTEGRANTE DE LA XXV LEGISLATURA DEL  
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**